

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-LPN-2022-0002

Acta de Autorización del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional DGAP-CCC-LPN-2022-0002 “Adquisición e Implementación de Sistema de Hiperconvergencia”.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por **la Subdirección de Tecnología y Comunicaciones** , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para la **“Adquisición e Implementación de Sistema de Hiperconvergencia”**, hace constar que ha leído y aprobado el pliego de condiciones específicas para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.

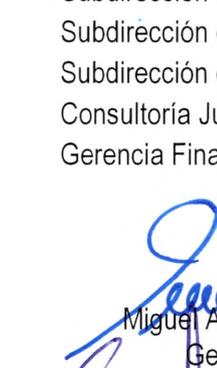
Handwritten signature

Handwritten signature

Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Isaac Nuñez	Subdirección de Tecnología y Comunicaciones
Roberto Che	Subdirección de Tecnología y Comunicaciones
Carlos Gómez	Subdirección de Tecnología y Comunicaciones
Miguel A. Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera


Miguel Antonio Puente Leonor
Gerente Financiero
Presidente del Comité


Oscar D'Oleo Seiffe
Consultor Jurídico
Miembro




Francis Aurelio Almonte
Rodríguez, Sub-director
Administrativo y Financiero
Miembro


Wilhermina Gómez
Apoderada de
Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro


Carlos Gabriel Fernández
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los tres (3) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).